

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

UNA APUESTA

La travesía se verificaba en las mejores condiciones apetecibles; es decir, echando los hígados los que se mareaban, y aburriéndose soberanamente los demás. Porque hay que convenir en que veinte días de un tirón sobre el líquido elemento, son capaces de volver amarillo de letanía a un negro cimarrón ó á un piel roja.

El pasaje era numeroso y el buque que le conducía de San Francisco á Yokohama uno de los más bellos y potentes de la línea del Pacífico; *La Ciudad de Tokio*. Pero aquel estaba compuesto en su mayoría de yankees y de ingleses y ya sea por el carácter poco expansivo de estos, ya por el antagonismo de ambas razas, es lo cierto que el viaje amenazaba ser lúgubre y monótono, á no dar la coincidencia de encontrarse á bordo un español que contaminó á los demás su alegría ingéuita dando vida á aquella neorópolis flotante.

Se llamaba García, era cojo y no levantaba del suelo más de cinco palmos, pero templado y valiente hasta extremo de haberse arrojado á dar la vuelta al mundo sin poseer más lengua que la suya nativa.

Por fortuna había entre los pasajeros uno que poseía medianamente el castellano, y él se encargó de interpretar las agudezas de nuestro compatriota á los demás, cuya estimación por García se aumentaba con cada rasgo de su ingenio.

Mr. Mook, que así se apellidaba el intérprete, tenía seis pies cumplidos de estatura y las patillas, la calva y el abdomen peculiares del banquero inglés.

En cuanto García se presentaba sobre cubierta, se encontraba rodeado de un estado mayor ávido de recoger las primicias de un chiste suyo ó de leer el programa del día. Para cada ocasión tenía una ocurrencia.

Una noche de luna como la boca de un lobo se puso á pasear entre los circunstantes con un farol encendido colgado del sombrero.

—¿Para qué es esa luz?—le preguntaban.

—Para conseguir llegar al japon, porque como soy tan pequeño, corro riesgo de que no me vean y me aplasten.

Bailaba como una peonza, á lo que no atribuía mérito alguno, pues decía que en el mero hecho de ser cojo, le bastaba andar para moverse á ritmo.

—El baile añadía, no es más que la cojera en verso.

Para darle los buenos días á Mr. Kock se hacía llevar en brazos por otro. El organizó todo género de diversiones, desde una corrida de toros con las reses de á bordo, hasta unas carreras de animales que se verificaron atando las aves y el ganado de las provisiones del vapor con una cuerda, y haciendo que cada pasajero arrease al bicho de que se había encargado y tras del cual corría, García se llevó el premio, sobre ser cojo y haberle tocado en turno conducir un pavo.

Pero naturalmente, las gracias llegan á aburrir, sobre todo en el mar, donde alguna tiene que resultar mojada, y de aquí que próximos á llegar al japon existían dos bandos, uno que aplaudía incondicionalmente á García, y otro que lo vituperaba sin restricciones. Al frente del último se encontraba Mr. Kock, que

si bien guardando las formas del hombre bien educado, no cesaba de zaherir con cierta mordacidad á nuestro héroe con epigramas que no caían en saco roto.

Era el anochecer de uno de los últimos días del viaje, y allí en lontananza empezaban á dibujarse las casas del imperio del Sol dominadas por el Fujiyama con su correa de nieve en la cabeza y el seno abrasado por el fuego del volcan.

Todos los pasajeros, de pechos sobre la borda, contemplaban el espectáculo henchidos de esperanza á la vista de la tierra, sin que nadie interrumpiese el silencio de aquel himno que cada cual *in pectore* antonaba á la realización de su deseo. M. Kock se dejó decir:

—¡Admirable naturaleza! El arte no llegará nunca á igualar esta sublime armonía en las proporciones.

Los demás asintieron.

—¡Qué bien medido está todo—prosiguió el inglés.

—Usted perdona—arguyó García una vez enterado de la cuestión y deseo de contradecir á su antagonista.

—¡Cómo! ¿Se la usted capaz de poner defectos á las obras que todos reconocen perfecta?

—¡Pues que duda cabe! La naturaleza se equivoca muchas veces, y en cuanto á que todo está bien medido, permítame usted que le diga que es materia muy cuestionable. En primer lugar, fíjese usted en nuestro ejemplo. A usted le ha otorgado una estatura gigantesca y á mí me tiene reducido á no poder establar coloquio más que con las rodillas de usted.

—Eso es una paradoja—replicó musiquero Kock amenizando su frase con una sonrisa emponzoñada,—porqué tanto usted como yo guardamos en nuestras proporciones la armonía correspondiente á nuestro volumen.

—Si eso es llamarme enano—interrumpió García recogiendo la alusión—le advierto á usted que los españoles, por pequeños que sean, tienen siempre media vara enterrada en el suelo que saben sacar en los momentos decisivos.

—Usted la sacará por el lado izquierdo—repuso el inglés amostazado con la salida de tono,—porqué lo que es el pie derecho no tiene el menor contacto con la tierra.

García iba á tomar arranque para de un salto propinarle un bofetón al insular, pero reflexionando que aquella tirantéz no obedecía más que al spleen originado por tan larga navegación y á cierto abuso por su parte en la prodigalidad de sus faras, se contuvo, y prefiriendo una revancha más en armonía con su manera de ser, dijo:

—Pues mire usted por dónde voy á probarle que la naturaleza no sabe medir, y que en cuestión de proporciones no ha ce más que disparatar.

Los pasajeros formaron corro.

—Usted—continuo—es un soloso y yo un pigmeo, y no obstante le apuesto á usted lo que guste á que desde la punta de mi nariz hasta la extremidad del dedo pulgar del pie derecho, hay en mí mucha más distancia que en usted.

Mr. Kock le tendió una mirada despreciativa.

—Nada, nada, mantengo lo dicho y me juego el importe del pasaje.

Aquí la apuesta se hizo general entre los dos bandos opuestos.

—Como no tengan ustedes una uña

siamesa que se recoja con horquillas ó como un rodete de mujer.

—Yo no ando con subterfugios, y repito que desde la punta de mi nariz hasta el dedo gordo del pie derecho hay más trecho en mí que en usted.

—Apostado—vociferó el banquero á quien sus parciales no cesaban de hostigar.

Y descalzándose, se hizo medir por el comandante, interviniendo en la operación dos testigos neutros.

—¡Buena tirada!—murmuró García midiendo con la yarda el cordel de que se habian servido.—Cinco pie y siete pulgadas. Y acaso haya error, porque á usted hay que tomarle la altura con teodolito.

—Ahora veamos usted, quítese usted el zapato.

—No, es inútil Me debe usted 200 pesos. Va usted á convencerse á la simple vista, ó sea calzado y todo. Porque... ¿Ve usted donde tengo la nariz?

Y se tocaba la pasta que los circunstantes observaban con estúpida curiosidad.

—¿Y bien?

—Pues nada, que el dedo gordo del pie derecho le tengo... en un frasco de alcohol en el Museo Anatómico de Madrid.

ENRIQUE CASPAR.

VOLUNTAD DE UN FOTÓGRAFO

El señor A. Gells murió en Manchester el año 1897, después de haber otorgado testamento. En méritos de éste, quedaba inatituida heredera universal una joven huérfana que Fells, viudo y sin hijos, había adoptado algunos años antes, dándole esmerada educación y acostumbrándola á todas las comodidades de la existencia.

Pero en el testamento se imponía á Miss Dorsey una cláusula, sin cuyo cumplimiento quedaba anulada y sin efecto la disposición hecha en su favor. La joven venía obligada á casarse dentro del plazo de dos años siguientes á la muerte del testador con un hombre que no tuviera más de treinta años, de buenas costumbres y de profesión fotógrafo (Es de advertir que Mr. A. Fells había ejercido esa honrosa ocupación, que en su última voluntad declaraba superior á todas las demás, ya que la fotografía tiene por misión la reproducción fiel y exacta de la verdad) Si no se llenaba esa condición «sine qua non», la herencia había de recaer, íntegra, en manos de los siete sobrinos que el digno sugeto tenía y que—casi es inútil decirlo—vieron con pronunciado disgusto el proceder de su respetable tío.

Miss Dorsey, una vez hubo llorado copiosamente la pérdida de su generoso protector, su segundo padre, se preparó para cumplir sus últimas voluntades, buscando con la prudencia que el caso requería al hombre necesario, el varón adorno de las prendas exigidas por la cláusula. Algunos jóvenes fotógrafos, sabedores del asunto, se presentaron espontáneamente para ofrecer sus servicios y hacer á la interesante huérfana de un verdadero compromiso. Miss Dorsey los fué recibiendo, examinando y rechazando sucesivamente. Podían los aspirantes reunir las condiciones legales, pero les faltaba á todos y á cada uno de ellos la principal de todas, el agrader á la rica heredera—

«sub conditione—de un capital de doscientos mil duros y dotada—incondicionalmente—de un buen palmito, quería escoger á su gusto.

Y de pronto sucedió una cosa muy natural, que ha sucedido millares, millones de veces y continuará sucediendo mientras haya mundo. Un caballero de gallarda estampa se enamoró de miss Dorsey la cual se enamoró á su vez de él. Un punto convenido él y ella de que se querían con toda el alma y de que no había para uno ni para otro felicidad posible en la tierra sin boda á breve plazo, resolvieron efectuarla. Y como la niña hiciese presente á su novio la obligación impuesta por el testamento, contestó él riendo. ¡Bah!., por eso no quede; ya que mister Fells quería de todas maneras un fotógrafo, me haré fotógrafo. No será un oficio muy difícil de aprender y antes que haya transcurrido un semestre tendré mi taller en regla.»

Así se hizo en efecto, mister Trazer, que así se llama el novio, se dedicó con ahínco á la fotografía y para que no le cojieran los acontecimientos desprevistos, montó un establecimiento fotográfico modesto, pero decente, lo bastante para llenar las condiciones impuestas al futuro marido de miss Dorsey. Con lo cual pudieron casarse sin obstáculo los dos tórtolos, dejando sumidos en la mayor consternación á los siete sobrinos.

Y no pasó nada más.

Tengo por seguro que al concluir la lectura de las anteriores líneas exclamará más de un apreciable lector.

—¡Pues vaya una historia más sozal., Paréceme que no valía la pena de contarla y mucho menos de leerla.,

Absolutamente conforme. El episodio relatado es de lo más sozo., Y pido perdón por esta mi franqueza al digno suscriptor señor N., de profesión fotógrafo, que me ha escrito hace tres días refiriéndome la substancia de lo relatado y suplicándome muy encarecidamente hiciera sobre ello un artículo. Con lo cual—termina diciendo—prestará usted un verdadero servicio al arte de la fotografía que necesita ser alentado y protegido como se merece.»

No es si reproduciendo la historieta en cuestión, asiendo y protejo el arte, pero puesto que una persona competente, una del oficio, lo asegura me he arriesgado á atender á tan apremiante súplica. Pero quién demonios había de pensar que de esa manera se puede fomentar y enaltecer la fotografía.,

En fin., no volveré á hacerlo.

JUAN BUSCON.

LO QUE SE CUENTA

El que ronca, duerme con la boca abierta ó tiene enferma la nariz, ó las dos cosas á la vez.

Un reloj roskof debe oírse por lo menos á un metro de distancia del oído, tapándose el oído.

Un remontoir á 70 centímetros.

Es muy general que no veamos lo mismo con un ojo que con otro cuando es exagerada la diferencia, debéis consultar con un oculista.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

Contra las guerras

Todos los intereses legítimos se alarman contra las guerras, porque superiores á los livianos estímulos que llevan á las contiendas armadas, están siempre las conveniencias de la paz predicando la necesidad de soluciones pacíficas inspiradas en principio de justicia.

Contra las guerras están los intereses de la paz, consagrada por la civilización moderna, con el entusiasmo que los antiguos gentiles consagraron culto á sus deidades.

Son los intereses más dignos de consideración y respeto porque se relacionan con las necesidades de la vida, encarnan en los principios de justicia, representan las naturales exigencias en todos los ramos de la actividad, responden á las ideas del horror y la honradez que no permiten las trasgresiones toleradas ó admitidas por la guerra, siquiera sirvan en determinadas circunstancias para labrar el pedestal de la gloria ó la fortuna de algunos hombres, y constituyen cada uno en su esfera, la aspiración más laudable y racional al combata el atropello, la iniquidad y la opresión, que suelen viajar juntos como inseparables compañeros y que al estacionarse labran la ruina y aun la deshonra del punto donde se enseñorean.

Son los intereses que el derecho moderno pone bajo su salvaguardia, proclamando el más profundo respeto á la personalidad humana, la cual en la paz pudo hacer de la tierra vasto campo de esperanzas y armonías, donde los dulces afectos, la recíproca consideración, el mútuo apoyo, la solidaridad en la desgracia, el estímulo en los fallecimientos atenúen los rigores y las penalidades que imponen la existencia, al paso que en la guerra soporta los sufrimientos y los horrores de un verdadero infierno donde el exterminio toma colosales proporciones, sin detenerse ante el espanto y la desesperación de multitud de seres.

De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

Del Congreso Naval

Madrid 29, 17:30.

Los Sres. López Pérez y Cervera han estado conferenciando con el Duque de Veragua acerca de los resultados de Congreso Naval.

Se les invitó al banquete que en honor de los Congresistas se celebrará mañana.

Se van á imprimir 20.000 ejemplares de las conclusiones aprobadas por el Congreso Naval para repartirlas profusamente.

En León

Madrid 29, 16:15.

El general Weyler visitó los cuarteles

de la población y el Depósito de Sementales.

El Conde de Romanones, estuvo en el Instituto de segunda enseñanza y la escuela de veterinaria.

El ministro de Instrucción Pública pronunció un discurso diciendo que para que España sea grande hace falta que se encuentre más repartida la cultura general, aunque haya menos doctores y menos batallones.

Se va

Madrid 29, 22:45

Se asegura que el doctor Esquerdo abandonará la jefatura del partido republicano progresista.

Los republicanos catalanes le han teleografiado, pidiéndole que desista de sus propósitos.

D. E. P.

Ha fallecido el gobernador militar de Barcelona, D. Calixto Ruíz.

Aplazamiento

Los socialistas libertarios de Barcelona han aplazado el mitín que tenían anunciado.

Protestan de que haya quienes les atribuyan propósitos de conspirar y dicen que quieren vivir en paz con todo el mundo.

Amortización

La vacante producida por el pase á la reserva del general Calleja corresponde á la amortización.

Nombramientos

En la próxima semana se hará el nombramiento de Senadores vitalicios

Tempestad

Sobre París ha descargado una horrible tormenta, cayendo muchos rayos.

Más vale así

La pobre mujer secuestrada en su casa en Poitiers está mejorando y hay esperanzas de que recobre la razón.

Procesos musicales

A instancias de la casa Fiscowich serán procesados los maestros compositores Sres. Calleja, Lleo, Vives, Quinito Valverde y Torregrosa, por el supuesto delito de defraudación de la propiedad intelectual.

Más de León

Despachos de León comunican que el conde de Romanones ha visitado la Catedral.

El banquete celebrado en la Diputación provincial ha resultado espléndido

Los expedicionarios regresan mañana.

El hispanófilo alemán Fansterath ha teleografiado lo siguiente con motivo de la inauguración de las reformas de la basílica leonesa:

«La Catedral de Colonia saluda á su bella hermana la Catedral de León.»

LO MAS Y LO MENOS

El Infante D. Carlos en el Ejército

Los mismos periódicos que manifiestan extrañeza ó desagrado porque, según rumores que circularon estos días, se pensaba, ó se había pensado, en dar el mando de un batallón de Cazadores á S. A. el Príncipe de Asturias, parecen conformarse con la idea atribuida al ministro de la Guerra de que D. Carlos de Borbón puede y debe figurar por derecho propio en el Estado Mayor general.

Así es, en efecto; hoy en el *Anuario Militar*, al frente de los capitanes generales, figuran: Primero, el Rey; segundo, S. M. el Rey D. Francisco de Asís María de Borbón, y durante muchos años figuró el duque de Montpensier, así como antes habían figurado los Infantes don Francisco de Paula, D. Antonio y don Sebastian.

La tradición monárquica es esa en nuestro país. Los varones de la Real familia, y más inmediatos por su parentesco al Monarca, son capitanes generales por derecho propio, aunque ordinariamente no ejerzan, excepto el Rey, las funciones del mando de tropas.

El artículo 3.º de la ley del Estado Mayor general vigente lo reconoce así al decir en su último párrafo: «Las personas de la Real familia, y los oficiales generales que lo sean á la vez de Ejércitos extranjeros no se comprenden en el número citado» (El de generales de plantilla)

Ahora bien: si el Príncipe de Asturias puede ser capitán general, ¿por qué ha de carecer de derecho para ejercer empleos de menor categoría? Si algún día ha de llevar los tres entorchados, ¿qué perderá el país ni el Ejército con que, así como ha seguido los cursos de la Academia de Artillería y de la Escuela Superior de Guerra, y asistido á la campaña de Melilla, se ejercite en el mando de las diferentes unidades militares? ¿Que se opona la ley constitutiva? ¿Dónde está esa oposición? Si no se opona á que pueda ser capitán general ni á que ostente hoy las insignias de comandante, ¿por qué se ha de oponer á que lleve las de los diversos empleos que hay entre uno y otro?

Por lo contrario, en la gradación sucesiva de los ascensos y en el ejercicio también sucesivo de los mandos hay una prueba de respeto al espíritu de la ley.

Cuando tanto se habla de compenetración de la Monarquía, el Ejército y el pueblo, parece opuesto á esa tendencia cuanto viene á artar de las filas á los individuos de la familia Real.

No se entienden así las cosas en Alemania y otros países, donde precisamente existe esa compenetración, no como tópico de circunstancias, sino como un hecho que constituye la mayor garantía de fuerza de esas Naciones.

Arsenal de la Carraca

Lo ocurrido ayer

Dice *La Correspondencia de San Fernando*:

«Oficialmente se circuló ayer por los talleres del Arsenal de la Carraca, una noticia que contristó el ánimo de los honrados obreros de maestranza.

Orden de la superioridad de que no se trabajaba ni el miércoles ni el jueves.

Con el natural disgusto que una noticia de esta índole produce, corrióse entre todos el aviso de que á la hora de salida fuese en manifestación la maestranza á la Capitanía general con objeto de exponer sus quejas al general Mozo. Así ocurrió en efecto.

La maestranza toda marchó silenciosa al palacio del Capitan general, destacándose de ella una comisión subió para expresar al Sr. Mozo el motivo de sus quejas.

El general se encontraba en San Fernando y así se lo manifestaron los ayudantes de S. E. á los comisionados, invitándolos para mañana á las once.

En vista de este contratiempo continuó la maestranza su marcha hácia la ciudad y al llegar al paseo Lobo, encontráronse de frente con el general Mozo al que saludaron con respeto.

Dicho general, que ya tenía indicios de lo que ocurría con la maestranza, detúvose ante ella y preguntando por la comisión de obreros la hizo llegar hasta él.

La Comisión hizo presente al general los motivos justísimos de sus quejas y la ruina que para sus familias representaba el quitárseles dos días de jornal.

El general Mozo, con mucha amabilidad expresó á los obreros su sentimiento por la medida adoptada, manifestándoles que habiendo recibido órdenes del Gobierno de despedir á 500 obreros por faltar en la consignación del mes más de 7.000 pesetas, teniendo en cuenta lo que significaba para este abatido pueblo el encontrarse con 500 padres de familia faltos de todo recurso, al ser despedidos del Arsenal, entendía más llevadero el que entre todos se repartiera esa falta, para que ninguno se viese en la tristísima situación de verse despedido.

Sin embargo, ofreció á la comisión telegrafiar al Ministro de Marina interesándole por la remisión de créditos para que en vez de dos días sin trabajo, fuese uno solo y que la resolución se publicaría en *La Correspondencia de San Fernando*.

La comisión salió muy satisfecha del general Mozo y al comunicarles á sus compañeros la contestación de dicha digna autoridad, prorrumperon en vivas.

A la manifestación acudieron también toda la maestranza de Puerto Real.

En su sección de última hora añade lo siguiente, dando cuenta de una confere-

cia celebrada por el Alcalde de San Fernando con el Capitan general del Departamento.

Dicha autoridad, ha teleografiado, no desde ayer, sino desde hace varios días, en busca de solución al conflicto de hoy y aún espera telegrama que le permita ordenar el trabajo para mañana.

El trabajo en el Arsenal no se ha suspendido (como equivocadamente se ha propagado) en dos días de cada semana, lo que ha ocurrido es, que no habiendo consignación bastante para el pago de la maestranza, había que dejar en este mes de Mayo, cuatro días sin trabajo. Como han ocurrido dos festivos, el Sr. Capitán General, considerando á estos ya como incluidos en los cuatro sin trabajo, solo se había visto precisado á ordenar la suspensión por dos días.

De modo, que debemos decir, para conocimiento de la verdad de los hechos, que no hay tal acuerdo de suspender los trabajos en dos días de cada semana.

Esta medida que se hace en evitación de grandes despidos, será proporcionada á la importancia de la consignación, que para pago de la maestranza, envía mensualmente la Intendencia de Marina. Hasta que esta no llega es imposible calcular el trabajo que puede darse dentro del mes.

El Sr. Alcalde y Capitán General se comunicaron impresiones encaminadas todas á lo que ya antes hemos dicho, para aplicar la maestranza en los trabajos que se efectúen dentro del Arsenal.

Hoy se está haciendo una ampliación considerable del taller de Artillería, su excelencia hará en cuanto sea compatible con la ley, que los trabajadores que se admitan en lo sucesivo para este trabajo, sean designados entre los que de maestranza quieran espontáneamente dedicarse á ellos, contribuyendo con esto y con otras medidas, que en la conferencia con el alcalde se trataron á que la consignación de maestranza para construcciones navales, disminuya sin que aquella sufra la disminución tan considerable que la estrechez del presupuesto exige.»

De la Cartera de Noticias

Sepelio

Verificóse en la tarde de ayer, el acto de conducir á su última morada el cadáver de la respetable Sra. D.^a María Agustina de los Hoyos, viuda de Villaverde.

Dada la consideración de que disfrutaba, tanto la finada como sus hijos don Guillermo y D. Francisco, no hay para que decir que el fúnebre acto fué sentidísima manifestación de duelo, viéndose gran número de personas conocidas en el acompañamiento.

Severo ataud encerraba los restos de la finada que era conducido por servidores y amigos de la casa, ostentando una cruz de pensamientos y musgo negro.

Ha presidido el duelo la mayoría de los concejales del Excmo. Ayuntamiento, presididos por el Sr. Aguirre, Canónigo Sr. Elejalde, D. Sebastián Martínez de Pinillos, D. José Luis Guerra, D. Francisco Hernando, D. Eugenio Agacino y el sobrino de la finada don Guillermo Villaverde.

Extraordinario número de personas conocidas figuraban en la comitiva á la que precedían numerosos carruages, muchos de ellos particulares.

Reiteramos á los hijos de la finada, queridos amigos nuestros, las manifestaciones de pesar más sentido.

Toros

Aumenta la animación para la corrida que á beneficio de la Casa de Socorro, se ha de celebrar el próximo órfus.

En los principales establecimientos de esta capital se expondrán á la venta desde mañana los elegantes prospectos cartera, de que días pasados hacíamos mención y que ofrecen novedad y atractivo; su precio es de diez céntimos.

Hoy saldrá una comisión para escoger y apartar el ganado que se ha de lidiar, de cuya comisión forma parte el veterinario municipal, por indicación del señor Alcalde, para mayor garantía y éxito de la fiesta proyectada.

La ventaja de los trenes extraordinarios y la atmósfera que se advierte en los pueblos comarcanos, permite asegurar un lisonjero resultado á los afanes de la comisión y á los deseos de los aficionados.

Los pedidos de las localidades que restan pueden hacerse en la Casa de Socorro.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *México*, salió el lunes 27 de Río Janeiro para Santos.

El vapor *Montevideo*, llegó el lunes 27 á Maniá.

El vapor *Alicante*, llegó el martes 18 á Liverpool.

El vapor *M. L. Villaverde*, salió el martes 28 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

Observaciones marítimas de ayer

Amaneció con viento del O.S.O. galeno y marejada del viento, cielo acelajado y horizonte brumoso; durante la mañana roló el viento al O. con igual fuerza y la misma marejada, quedando el cielo con celagerías y el horizonte muy fosco, y así se sostuvo el resto del día; anocheciendo en igual estado.

Hospital civil

Hace años que los capellanes del Hospital civil establecieron la práctica piadosa de celebrar el mes de María en dicho Hospital, y como complemento, reparten entre los enfermos y asilados porción de objetos que recogen de personas caritativas.

Rosarios, medallas, escapularios, calcetines, medias, pañuelos, tabaco, se dis-

tribuye entre los enfermos y aquellos obtienen los objetos por suerte, haciéndose á modo de rifa.

La de este año que se celebrará mañana viénes á la una de su tarde ofrece gran atracción.

Además de los 48 objetos, comprados en los almacenes del Sr. D. Donisio Viniétras, con los 40 reales entregados á los Sres. Capellanes por el Sr. D. Ramón García Ravina los citados señores han obtenido 60 objetos con los 40 reales donados por el Sr. D. Francisco de la Viesca; 48 rosarios comprados en la Librería religiosa con 20 reales de las señoras de Carrera; seis pañuelos finos entregados por el Sr. D. José García Gamez; dos pesetas para dos premios recibidos por unas señoras, 132 objetos donados por los señores D. Pedro Bastarache y D. Juan A. Salido, director y contador de la Casa, y del Sr. D. José de Asprer diputado provincial.

Con la cantidad de treinta y cinco pesetas por dos dietas cobradas por asistencia á la Comisión Mixta, se han formado 20 lotes á pesetas; 20 de á media; y 20 de á 25 céntimos.

Entre tanto pañuelos de bolsillo, tantos de cabeza, tantos calcetines, medias, rosarios etc., desuellan unos rosarios preciosos que envió el Sr. D. Eduardo Genovés y Rozo, así como pliegos de estampas muy lindas, donativo de dicho señor; y que los Capellanes, tienen en custodia para su distribución á los enfermos, en otras solemnidades religiosas.

Los citados Capellanes, están altamente complacidos, pues tienen hoy 367 lotes que distribuir mañana y los que le sobran verificado el sorteo, los reservarán para irlos repartiendo entre los pobres que vengan á este Hospital.

Dios bendiga á los bienhechores, por esta obra de caridad.

Felicitemos á los mencionados Capellanes y á las Hermanas de la Caridad por el buen resultado obtenido en la organización de obra tan meritoria y á los que generosamente ha contribuido al mejor resultado de la misma.

Publicaciones notables

Hemos recibido los tomos VIII y IX de la *Biblioteca de autores célebres*, que con gran éxito publica en Madrid nuestro compañero en la prensa Sr. López del Arco.

Amores adúlteros se titula el tomo VIII, y lo componen interesantes novelitas de Daudet, Zola, Maupassant, Coppée, Catulo Mendes, Sudermann, Pain, Karr y otros.

Forma el tomo IX una hermosa novela del conde León Tolstoy, *Dos aventuras*, interesante, como del autor de *Imitaciones*, obra editada por la misma casa.

Todas las publicaciones de dicha Biblioteca están fielmente traducidas, y además de estar impresas en excelentes

condiciones tipográficas, y llevar elegantes cubiertas al cromo, se venden á 75 céntimos en las principales librerías y en el Centro editorial, Pizarro, 13, Madrid.

Publicación

Por el módico precio de 2 pesetas, se ha puesto á la venta elegantemente impreso en los talleres de *Nuevo Mundo* é ilustrado con numerosos grabados de *Karikato*, un libro del festivo escritor Luís Taboada, en el que su autor colecciona todas las *Crónicas alegres* publicadas en *Nuevo Mundo* durante el pasado año de 1900.

Es un libro, que nos permitimos recomendar á nuestros lectores, que pasarán muy buenos ratos con su lectura.

Premios

Para premio en las regatas dispuestas por el Club de Santander, ha concedido S. M. la Reina un bronce artístico (esquife), y para la rifa organizada á beneficio de los pobres por la Junta de Damas de Honor y Mérito, de Granada, un precioso servicio de café, de porcelana y bronce.

Ayudante

Ha sido nombrado ayudante de la plaza del Peñón de la Gomera el segundo teniente de la escala de reserva de infantería D. Julián López Fernández.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 31.—Nuestra Señora, Reina de todos los santos y Madre del Amor Hermoso, y sta. Petronila, vg.

Día 1.º.—San Segundo, ob. y s. Firmo, mrs.

Día 31.—Turno de Adoración—Apostolado de la oración.

Jubileo.

Día 31.—En la iglesia de San Pablo.

Día 1.º.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

SECCION MARÍTIMA

Mareas del día 31.

1.ª pleamar 13'29.—1.ª bajamar 7'27.

2.ª pleamar 00'05.—2.ª bajamar 19'47.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5'08.—Pónese á las 19'37.

Sale la luna á las 18'04.—Pónese á las 8'45.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 30.

9'00.—12'00.—14'00.—10'30.—13'00.—15'00.

Día 1.º

6'00.—00'00.—00'00.—30'00.—00'00.—00'00.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—

Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

Imprenta de LA DINASTIA

Santa Inés, número 1º

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.—AL LIMON PURO

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y París 1900. Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre la *legítima Magnesia del Dr. Trigo*.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.—Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª; Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas se se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.